

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-191 DEMANDANTE: BEATRIZ NIETO MACHADO DEMANDADO:
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. PRESCRIPCIÓN
3. BUENA FE
4. GENÉRICA O INNOMINADA
5. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, irregular oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-221 DEMANDANTE: JORGE ELIECER GONZÁLEZ DEMANDADO:
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL- CASUR

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Catalina Vega Gomez', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-242 DEMANDANTE: DORIS GARCÉS NAJAR DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, irregular oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

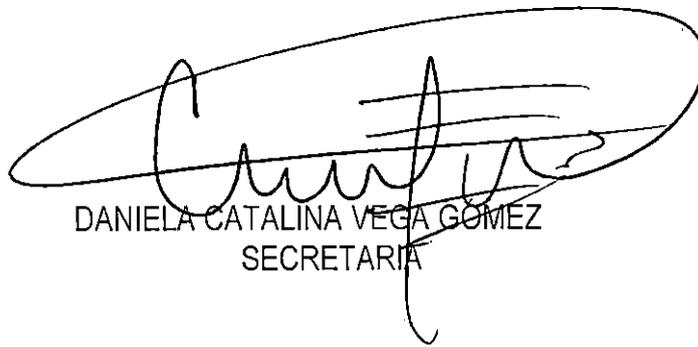
FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-243 DEMANDANTE: ANA JUDITH ÁNGEL RODRÍGUEZ DEMANDADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FONDO PENSIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1. NO INESCINDIBILIDAD DE LA NORMA
2. IMPROCEDENCIA DE LA RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN CON LO DEVENGADO EN EL ÚLTIMO AÑO DE SERVICIO EN LA APLICACIÓN DE LA SENTENCIA SU 230 DEL 29 DE ABRIL DE 2015,, LA SU 427 DE AGOSTO DE 2016 Y LA SU395 DE 2017 DE LA SALA PLENA CORTE CONSTITUCIONAL
3. OBLIGATORIEDAD DE APLICAR LA SENTENCIA SU 230 DEL 29 DE ABRIL DE 2015 Y LA SU 247 DE AGOSTO DE 2016
4. EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
5. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO, INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE RECONOCER DERECHOS POR FUERA DEL ORDENAMIENTO LEGAL, FALTA DE CAUSA Y TÍTULO PARA PEDIR Y COBRO DE LO NO DEBIDO.
6. NO APLICACIÓN RETROACTIVA DE LA SENTENCIA DE UNIFICACIÓN DEL 4 DE AGOSTO DE 2010
7. EXCEPCIÓN DE APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURISPRUDENCIALES
8. EXCEPCIÓN FALTA DE PRUEBAS
9. EXCEPCIÓN DENOMINADA EMOLUMENTOS YA RECONOCIDOS POR EL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL DEMANDANTE
10. EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN

11. OBLIGATORIEDAD DE LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE SALUD, PENSIÓN Y SOLIDARIDAD PENSIONAL SOBRE FACTORES QUE SE ORDENARON INCLUIR PARA RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN
12. IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LAS COTIZACIONES PARA SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, PENSIÓN, FONDO DE SOLIDARIDAD
13. EXCEPCIÓN DE BUENA FE DE LA ENTIDAD DEMANDADA
14. PAGO Y COMPENSACIÓN
15. NO CONFIGURACIÓN DEL DERECHO AL PAGO DE INDEMNIZACIÓN MORATORIA
16. EXCEPCIÓN INNOMINADA O GENÉRICA



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-271. DEMANDANTE: DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ MADRID
DEMANDADO: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ- SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL

1. INEPTA DEMANDA POR FALTA DE INDICACIÓN DE LO QUE SE DEMANDA
Y DE INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.
2. INEXISTENCIA DE CAUSAL DE NULIDAD INVOCADA POR LA
DEMANDANTE, COMO VIOLATORIA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO
3. FALSA MOTIVACIÓN INEXISTENCIA DEL CONTRATO LABORAL ADUCIDO
POR LA DEMANDANTE
4. COBRO DE LO NO DEBIDO
5. PRESCRIPCIÓN
6. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and horizontal strokes.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-151 DEMANDANTE: SILY MEDINA LOZANO DEMANDADO: NACIÓN-
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL

1. CADUCIDAD
2. PRESCRIPCIÓN

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-284 DEMANDANTE: ALBERTO LUIS CADENA LOPEZ DEMANDADO:
NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL

1. CARENCIA DEL DERECHO DEL DEMANDANTE E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN DE LA DEMANDADA
2. INACTIVIDAD INJUSTIFICADA DEL INTERESADO- PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS LABORALES
3. LEGALIDAD DEL ACTO DEFINITIVO DEMANDADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2017-125 DEMANDANTE: GIOVANNY ANDRES HERRERA MONDRAGÓN
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL

1. CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL
2. LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Catalina Vega Gómez', is written over the typed name and title.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

FEBRERO 02 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2015-901 DEMANDANTE: ORLANDO PEÑA LOSADA DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL Y CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

POR PARTE DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL

1. INEPTA DEMANDA
2. PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS IMPUTADOS
3. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y COBRO DE LO NO DEBIDO
4. EXCEPCIÓN GENÉRICA

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Daniela Catalina Vega Gomez'. Below the signature, the name and title 'SECRETARIA' are printed in a standard font.